

Arranca la cuarta edición del curso de alta especialización en el tratamiento doctrinal del Supremo



Francisco Javier Orduña, magistrado del Tribunal Supremo y catedrático de Derecho Civil, ha sido el encargado de abrir el 'IV Curso de alta especialización en el tratamiento doctrinal de la jurisprudencia Civil y Mercantil del Tribunal Supremo' con una ponencia sobre el modelo de protección europea de los consumidores y usuarios y su extensión al sistema financiero.

El decano, Francisco Javier Lara, ha participado en la apertura de este importante curso, que tiene como objeto ofrecer a los profesionales y operadores jurídicos un marco perfectamente sistematizado y dinámico de las recientes sentencias del Tribunal Supremo que sirven de base para explicar parte del desarrollo jurisprudencial de este importante desenvolvimiento jurídico.

Jornada sobre fútbol profesional y *fair play* financiero



Coincidiendo con la celebración de un partido de la Selección Española de fútbol en Málaga contra Costa Rica, el Colegio ha organizado en colaboración con la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) una jornada técnica donde se han tratado las obligaciones que impone el cumplimiento del 'fair play' financiero a los clubes deportivos.

En esta actividad formativa han participado el decano, Francisco Javier Lara; el director de la Asesoría Jurídica de la RFEF, Kepa Larumbe; el abogado de la Asesoría Jurídica de la RFEF, Álvaro de Miguel; el coordinador de la sección de Derecho Deportivo del Colegio, Daniel Bendodo, y el profesor titular de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Málaga, José Luis Carretero.

'Masterclass' sobre las ventajas y los riesgos de la internacionalización de los despachos de abogados



El Colegio y la Universidad Loyola Andalucía han organizado una 'masterclass', en colaboración con ESADE, para dar a conocer a los abogados las ventajas y los riesgos de la internacionalización de los despachos, cuáles son los pasos a seguir y las oportunidades que ofrece el hecho de tener una presencia internacional.

La ponencia ha corrido a cargo de Ton Guardiet, director académico del Corporate MBA Esade-Loyola, quien ha contado con la colaboración del diputado de Formación, José Manuel Conejo, para moderar el debate con los asistentes.

En la jornada se ha explicado un caso real de éxito de internacionalización de un despacho que inicialmente contaba sólo con dos miembros.

Jornada de contratación hipotecaria



La sección de Derecho Bancario ha organizado una jornada para analizar la Directiva 2014/17/UE, del Parlamento Europeo, y del Consejo, de 4 de febrero de 2014, sobre los contratos de créditos celebrados con los consumidores para bienes inmuebles de uso residencial.

En dicha directiva se refuerzan los derechos de los consumidores frente a los bancos, principalmente en materia de transparencia en la contratación hipotecaria y en la información precontractual facilitada al cliente.

La ponente ha sido Alicia Agüero, investigadora y docente predoctoral en el Centro de Estudios de Consumo (CESCO) de la Universidad de Castilla La Mancha.

Curso de conversación en inglés para la atención a clientes extranjeros del despacho



Jennifer Salmon, profesora nativa de Inglés especializada en la enseñanza para fines específicos y en el entrenamiento en destrezas productivas (speaking y writing), es la encargada de impartir el curso de conversación en inglés para la atención a clientes extranjeros del despacho (Nivel II).

Con una duración de 10 semanas, el programa incluye el tratamiento de asuntos como la negociación en inglés, la comparación y el contraste del sistema legal, el modo de dar buenas y malas noticias o cómo afrontar una videoconferencia y comunicarse con compañeros, entre otras cuestiones.

El Colegio y CEAR desarrollan una jornada sobre la discriminación por motivos raciales y étnicos



La Comisión de Derechos Humanos del Colegio y la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) han llevado a cabo una actividad en la que se han abordado aspectos jurídicos y sociológicos de la discriminación por motivos raciales y étnicos, así como de la atención que debe prestarse a las víctimas de estos delitos de odio.

La jornada ha contado con una mesa redonda en la que han participado la presidenta de la comisión, Charo Alises; la fiscal para la Tutela Penal de la Igualdad y contra la Discriminación, María Teresa Verdugo, y Francisco Cansino, responsable de CEAR, organización que aprovechó para presentar su servicio de asistencia y orientación a las víctimas.

Enriquecedora visita a El Perchel y La Trinidad en la primera actividad del ciclo 'Rutas flamencas'



Cultura

El área de Cultura del Colegio ha puesto en marcha un ciclo denominado 'Rutas Flamencas en Málaga'.

La primera actividad ha consistido en una visita guiada a los barrios de El Perchel y La Trinidad, cuna de artistas como El Piyayo, la Repompa, la Pirula, Chiquito de la Calzá –recientemente fallecido– o María la Faraona, así como de cantes malagueños como la jabera.

Durante el paseo, las explicaciones han estado acompañadas de cantaor y guitarrista, evocando con sus actuaciones a estos artistas y cantes propios de la zona. Como guía ha ejercido el gestor cultural de flamenco Paco Roji.

RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA): "Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola.